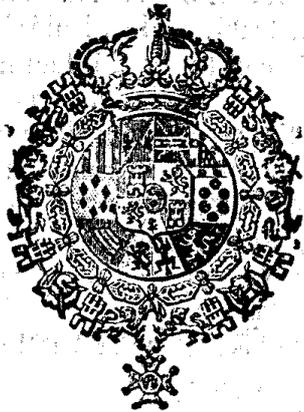


**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 17 de enero de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gerónimo Montero.

**BIENES DEL ESTADO.**

**MENOR CUANTIA.**

*Clero.—Partido de Torrijos.—Rústicas.*

*Pueblo de Gerindote.*

Número 3238 del inventario.—Una tierra en término de Gerindote, procedente de los Racioneros de Toledo, denominada Hondo, de 9 celemines de 500 estadales la fanega y el estadal de 11 pies lineales, ó sean 35 áreas, 23 centiáreas y 60 decímetros: linda por O. con tierra de Sebastián Rodríguez, M. y P. con Capellanía de Olias,

y N. con el Duque de Pastrana: ha sido tasada en renta en 8 rs., en venta 180: segun la Administracion se halla arrendada á Mariano Rivera en 9, capitalizada en 202 rs. 50 cénts., por que se subasta.

Número 3238 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Parronal, de 3 fanegas y 3 celemines del marco de 500 estadales de 11 pies lineales, ó sean 1 hectárea, 52 áreas, 68 centiáreas y 95 decímetros: linda por O. y M. con tierra de las Monjas de Fuensalida, y P. y N. con el Duque de Pastrana: ha sido tasada en renta en 40 rs., en venta 800: segun la Administracion se halla arrendada al citado Rivera en 42, capitalizada en 945, por que se subasta.

Número 3238 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Val de Aberrido, de una fanega y 3 celemines de 500 estadales de 11 pies lineales, ó sean 58 áreas, 72 centiáreas y 66 decímetros: linda por O., M., P. y N. con tierra del Duque de Pastrana: ha sido tasada en renta en 14 rs., en venta 300: segun la Administracion la lleva en arriendo el citado Rivera en 46, capitalizada en 560, por que se subasta.

Número 3238 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Barca, de 6 celemines de 500 estadales y este de 11 pies lineales, ó sean 23 áreas, 49 centiáreas y 6 decímetros: linda por O., M. y N. con tierra de la viuda de Acisclo Fernandez, y P. con el